


	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

Fecha Presentación	Código de Radicación
2025      12      22	

### I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

<b>Nombre del Proyecto:</b> CENTRO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN ECONÓMICA Y ESTADÍSTICA EN FRÍJOL SOYA
<b>Objetivo principal:</b> Proporcionar, analizar y divulgar información económica, estadística y aduanera del subsector de frijol soya, mediante la articulación de análisis de mercado y el uso de metodologías y herramientas complementarias para la medición y recolección de datos, junto con las acciones de control y seguimiento en puertos, con el propósito de mejorar la calidad y oportunidad de la información disponible, fortalecer la transparencia comercial y apoyar la toma de decisiones estratégicas de productores, asociaciones, entidades públicas y demás actores de la cadena..
<b>Duración (meses):</b> 12 Meses- Vigencia 2026 <b>Fecha de Inicio:</b> 2/01/2026 <b>Fecha de Finalización:</b> 31/12/2026
<b>Valor Total del Proyecto (\$ miles):</b> \$ 300.300.000 (TRESCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS MILPESOS).
<b>Cofinanciación:</b> <b>CUOTA DE FOMENTO (\$ miles):</b> \$ 300.300.000 (TRESCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS MILPESOS). <b>Otras fuentes- \$ miles:</b> \$0 (CERO PESOS)
<b>Localización:</b> El proyecto cuenta con un alcance de nivel nacional, amplificando la presencia en las regiones productoras de soya en Colombia.
<b>Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto:</b> Soya
<b>Fecha preparación proyecto:</b> 15/09/2025
<b>Describe brevemente en que consiste el proyecto:</b> El Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística en Frijol Soya se plantea como una herramienta que proporciona, analiza y divulga información confiable, precisa y actualizada, que permita a productores, asociaciones, entidades públicas y demás actores de la cadena tomar decisiones fundamentadas en producción, comercialización y diseño de políticas públicas. El proyecto integra dos componentes complementarios:
<i>Componente 1. Información Económica y Estadística.</i> Este componente se centra en la recolección, organización y análisis de datos relacionados con precios, área, producción, rendimiento, costos de producción e importaciones de frijol soya. A partir de estas bases de datos, se generan productos informativos como boletines, reportes técnicos, artículos especializados, presentaciones y otros recursos difundidos por múltiples canales para garantizar acceso oportuno a información estratégica, reducir la asimetría entre actores del mercado y respaldar la formulación de políticas públicas.
<i>Componente 2. Control y Seguimiento Aduanero.</i> Este componente contribuye a fortalecer la transparencia y la trazabilidad en el comercio internacional de frijol soya mediante la presencia técnica en los principales puertos de ingreso. Fenalce acompaña las inspecciones que son elegidas por la DIAN, registrando la información observada del producto importado. Con base en esta información, el proyecto genera reportes y alertas que sirven como insumos para análisis sectoriales y para la actuación de las autoridades cuando corresponda.
<b>Proponente:</b> Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE
<b>Ejecutor:</b> Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE
<b>Elaborado por:</b> Departamento Económico y de Apoyo a la Comercialización de FENALCE



	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

## II. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

<b>Nombre o razón social:</b>	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE	<b>No. Documento Identificación:</b>	860011105-2
<b>Naturaleza Jurídica:</b>	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE		
<b>Dirección:</b>	Kilómetro 1, vía Cota Siberia, Vereda El Abra		
<b>Departamento:</b>	Cundinamarca	<b>Ciudad:</b>	Cota
<b>Email:</b>	<a href="mailto:fenalce@fenalce.co">fenalce@fenalce.co</a>	<b>Teléfono:</b>	601 742 8755
<b>Representante Legal:</b>	Arnulfo Trujillo Díaz	<b>No. Documento Identificación:</b>	83.225.775
<b>Objeto social de la entidad:</b>	Agremiar a los cultivadores de cereales y leguminosas de grano y frijol soya. Representar y proteger los intereses de los cultivadores de cereales y leguminosas de grano y frijol soya ante el Gobierno Nacional y demás entidades públicas y privadas, en todo aquello que se relacione con la producción, importación, exportación, precios, mercados, tarifas, transporte, abonos, pesticidas, seguros de cosecha, multiplicación y clasificación de semillas, provisión y beneficio de aguas, supervenciones oficiales o particulares a la industria de cereales y de leguminosas de grano distintas al frijol soya o se relacione con ellas.		
<b>Experiencia en proyectos similares:</b>	La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas – FENALCE tiene más de 60 años de experiencia en la formulación de proyectos orientados hacia el desarrollo rural colombiano, haciendo presencia en las regiones y llevando la transferencia tecnológica a todos los rincones de la frontera agrícola nacional, por medio de la administración del Fondo Nacional Cerealista FNC desde 1966.		

## III. INFORMACION DEL EJECUTOR



<b>Nombre o razón social:</b>	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE	<b>No. Documento Identificación:</b>	860 011 105 - 2
<b>Naturaleza Jurídica:</b>	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE		
<b>Dirección:</b>	Kilómetro 1, vía Cota Siberia, Vereda El Abra		
<b>Departamento:</b>	Cundinamarca	<b>Ciudad:</b>	Cota
<b>Email:</b>	<a href="mailto:fenalce@fenalce.co">fenalce@fenalce.co</a>	<b>Teléfono:</b>	601 742 8755
<b>Representante Legal:</b>	Arnulfo Trujillo Díaz	<b>No. Documento Identificación:</b>	83.225.775
<b>Objeto social de la entidad:</b>	Agremiar a los cultivadores de cereales y leguminosas de grano y frijol soya. Representar y proteger los intereses de los cultivadores de cereales y leguminosas de grano y frijol soya ante el Gobierno Nacional y demás entidades públicas y privadas, en todo aquello que se relacione con la producción, importación, exportación, precios, mercados, tarifas, transporte, abonos, pesticidas, seguros de cosecha, multiplicación y clasificación de semillas, provisión y beneficio de aguas, supervenciones oficiales o particulares a la industria de cereales y de leguminosas de grano distintas al frijol soya o se relacione con ellas.		

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

<b>Experiencia en proyectos similares:</b>	La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas – FENALCE tiene más de 60 años de experiencia en la formulación de proyectos orientados hacia el desarrollo rural colombiano, haciendo presencia en las regiones y llevando la transferencia tecnológica a todos los rincones de la frontera agrícola nacional, por medio de la administración del Fondo Nacional Cerealista FNC desde 1966.
--	---

#### IV. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

<p><b>4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:</b> El proyecto se realiza a nivel nacional, aunque los agricultores se ubican en 3 regiones principalmente, los demás eslabones de la cadena se extienden a lo largo del territorio. La información se desagrega por tipo, zonas de producción, centrales más comunes de comercialización; entre otras variables relevantes.</p>
<p><b>4.2 Situación actual:</b> La soya se ha consolidado como un cultivo estratégico para la agricultura nacional, principalmente por su uso en la producción de alimentos balanceados para las cadenas pecuaria y avícola, gracias a su alto contenido proteico. En los últimos años, la superficie sembrada ha mostrado una tendencia creciente en los Llanos Orientales, especialmente en Meta y Casanare, que concentran la mayor parte del área cultivada. Para 2024, la producción nacional se estimó en 235.454 toneladas, con un rendimiento promedio de 2,52 t/ha, todavía por debajo del promedio mundial de 2,9 t/ha, lo que refleja una brecha tecnológica y de eficiencia productiva.</p> <p>El consumo interno de soya y sus derivados alcanza 48,6 kg/habitante/año, distribuido en grano, torta y aceite, mientras que el valor de mercado bordea los 1.367 millones de USD a precios CIF. Esta creciente demanda contrasta con la oferta local, lo que obligó al país en 2024 a importar 443.542 toneladas, principalmente desde Estados Unidos, reforzando la dependencia de insumos externos. En materia de precios, las cotizaciones nacionales han mostrado alta sensibilidad a la dinámica internacional. El comportamiento de los futuros en la Bolsa de Chicago, junto con factores climáticos en Brasil y Estados Unidos, se traslada a los precios internos, afectando la competitividad del productor colombiano. En la coyuntura más reciente, se han registrado presiones a la baja en los precios internacionales por expectativas de cosechas abundantes en Brasil, lo que incide en los precios pagados al productor nacional.</p> <p>El sector enfrenta retos estructurales: bajos rendimientos frente a competidores internacionales, altos costos de producción y dificultades de comercialización por la intermediación. Esto limita la capacidad de los agricultores para acceder a precios justos y aprovechar las oportunidades de mercado. Sin embargo, la inversión en nuevas variedades resistentes a plagas y condiciones climáticas adversas, junto con la mejora en la infraestructura de almacenamiento y las políticas de incentivo, representan oportunidades para reducir la brecha de competitividad. En este contexto, contar con información económica y estadística confiable y actualizada resulta fundamental para que los productores decidan qué sembrar, cuándo vender y cómo negociar, al tiempo que facilita al Estado y a la industria diseñar estrategias que fortalezcan la autosuficiencia y reduzcan la dependencia de las importaciones.</p>
<p><b>4.3 Definición del problema u oportunidad</b></p> <p><i>Problemas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Brechas en precisión y representatividad de la información económica y estadística del subsector: Aunque el Centro de Información ha consolidado bases de datos por tema y publica productos periódicos, persisten limitaciones en estadísticas clave —especialmente costos de producción y área sembrada— debido a metodologías heterogéneas, dificultades de levantamiento en campo y variabilidad en la calidad de los reportes</li> </ul>

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

regionales.



- Limitada capacidad para publicar información sensible sin afectar la precisión o la confidencialidad: Los costos de producción recolectados actualmente no se publican porque, como lo ha evidenciado Fenalce en momentos previos, presentan variabilidad, inconsistencias, baja representatividad y falta de validación con productores de diferentes tamaños. Esto impide convertirlos en un insumo público y confiable para decisiones y políticas.
- Asimetría de información entre productores y agentes del mercado: Pese a los avances, los agricultores siguen teniendo desventajas frente a importadores y grandes comercializadores, quienes acceden a información técnica y comercial más actualizada. Esta brecha afecta la capacidad de negociación del productor, contribuye a la pérdida de competitividad y reduce su integración en los mercados.
- Dependencia creciente de las importaciones y vulnerabilidad del mercado nacional: El subsector enfrenta presiones externas derivadas de la volatilidad de precios internacionales, la apreciación del tipo de cambio y la disponibilidad global de granos. La falta de información consolidada sobre comportamiento de importaciones y riesgo aduanero debilita la capacidad de respuesta del país ante prácticas desleales o distorsiones comerciales.
- Pérdida progresiva de áreas sembradas y desaceleración en productividad: La ausencia de sistemas robustos para medir áreas sembradas y rendimientos dificulta el monitoreo real de la producción nacional y la identificación de tendencias que afectan la comercialización de los cultivos.

*Oportunidades.*

- Uso de metodologías avanzadas para mejorar la precisión estadística: La incorporación de imágenes satelitales, entrevistas presenciales, modelos de costos y georreferenciación permitirá generar estadísticas más confiables y representativas para el subsector.
- Mayor apropiación de la información económica por parte de productores: A través de sesiones informativas, reuniones presenciales y contenidos divulgativos, es posible incrementar el uso práctico de la información en decisiones productivas, financieras y comerciales.
- Fortalecimiento del control aduanero como insumo estratégico: El monitoreo consolidado en puertos, junto con análisis agregados de importaciones, permite identificar tendencias, riesgos y señales de alerta que pueden ser integradas al análisis económico del subsector.
- Articulación institucional para políticas de competitividad: El proyecto puede respaldar y divulgar iniciativas como la formulación de líneas de crédito agropecuario, programas de coberturas de precios, estrategias de abastecimiento y medidas de protección y transparencia comercial.

*Causas:*

1. Persistencia de brechas en la calidad, precisión y oportunidad de los datos del subsector. Aunque existen bases de datos consolidadas, aún se requiere mejorar la exactitud de costos de producción y estimaciones de área, debido a metodologías limitadas o información incompleta en algunas regiones.
2. Dependencia de metodologías tradicionales de recolección de información. El levantamiento de datos continúa dependiendo ampliamente de reportes regionales, sin la suficiente complementariedad.

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



3. Asimetría de información entre productores nacionales y agentes de importación. Los productores cuentan con acceso a información limitada, lo que los sitúa en desventaja en procesos de negociación y comercialización.
4. Necesidad de fortalecer la articulación entre información económica y datos aduaneros. La información sobre importaciones, irregularidades detectadas y tendencias del comercio exterior no siempre se integra oportunamente a los análisis económicos utilizados.
5. Limitada capacidad instalada para análisis sectoriales y espacios de formación. Persiste la necesidad de reforzar espacios educativos, capacitaciones y reuniones informativas que permitan a productores y asociaciones interpretar la coyuntura y usar la información en decisiones productivas y comerciales.

**Efectos:**

1. Información económica y estadística más precisa y oportuna para la toma de decisiones. La incorporación de metodologías complementarias mejora la confiabilidad de la información disponible para productores y entidades públicas.
2. Reducción de la asimetría de información y mayor transparencia comercial. El fortalecimiento en la difusión y la articulación entre datos económicos y aduaneros permite equilibrar la posición de los productores frente a otros agentes del mercado.
3. Mayor capacidad de anticipación y respuesta frente a dinámicas del mercado y eventos internacionales. La actualización continua de datos y los análisis integrados permiten identificar riesgos, tendencias y oportunidades que afectan el mercado.
4. Mejor diseño y ajuste de políticas públicas para el subsector. La disponibilidad de datos validados permite soportar decisiones de política como incentivos, programas de financiamiento, regulaciones comerciales o estrategias de desarrollo productivo.
5. Fortalecimiento de la competitividad y sostenibilidad del productor colombiano. Con información clara, análisis integrados y una comprensión más completa del mercado y las importaciones, los agricultores pueden planificar, negociar y adoptar decisiones más rentables y sostenibles.

**4.4 Justificación del proyecto:** El Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística en Frijol Soya se ha consolidado como una herramienta estratégica para el análisis del mercado de la soya a nivel nacional. Durante 2025 se fortalecieron los sistemas de precios de referencia, precios nacionales, importaciones y comportamiento de los mercados internacionales, así como los mecanismos de difusión mediante boletines, tableros interactivos, envíos directos y productos multimedia como el podcast “Cultivando Seguridad”. Paralelamente, el programa de acompañamiento y observación aduanera operó de manera consolidada, con presencia en cuatro de los puertos estratégicos del país y el registro técnico de la totalidad de las inspecciones autorizadas por la DIAN. Esta labor aportó evidencia clave para la identificación temprana de inconsistencias en las operaciones de importación, fortaleciendo la transparencia y brindando insumos oportunos para las autoridades competentes.

A pesar de estos avances, persisten brechas que limitan la precisión, la representatividad y la capacidad de publicar información agregada de alto valor para el sector. En particular, los costos de producción actuales presentan inconsistencias derivadas de diferencias metodológicas, baja representatividad y variabilidad regional, lo que impide

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

convertirlos en estadísticas oficialmente publicables. De igual manera, la estimación de área sembrada requiere del apoyo de metodologías complementarias como imágenes satelitales y validación en campo.

El entorno actual —marcado por la alta dependencia de las importaciones, la variabilidad del tipo de cambio, la volatilidad de los precios internacionales y la reducción progresiva de áreas sembradas— exige información más robusta, validada y útil para la toma de decisiones productivas, comerciales y de política pública. Por ello, la continuidad del proyecto en 2026 se orienta a profundizar la labor existente, mejorando la calidad de los datos mediante el uso de nuevas metodologías, fortaleciendo la articulación entre análisis económico y observación aduanera, e incrementando la divulgación y apropiación de la información entre los actores del sector.

El fortalecimiento del proyecto permitirá entregar estadísticas confiables, oportunas y técnicamente sólidas, apoyar estrategias de competitividad, facilitar la construcción de instrumentos financieros como líneas de crédito especializadas y contribuir a la transparencia y estabilidad del mercado nacional de granos.

**4.5 Objetivo principal** – Proporcionar, analizar y divulgar información económica, estadística y aduanera del subsector de fríjol soya, mediante la articulación de análisis de mercado y el uso de metodologías y herramientas complementarias para la medición y recolección de datos, junto con las acciones de control y seguimiento en puertos, con el propósito de mejorar la calidad y oportunidad de la información disponible, fortalecer la transparencia comercial y apoyar la toma de decisiones estratégicas de productores, asociaciones, entidades públicas y demás actores de la cadena.



#### **4.6 Objetivos secundarios**

##### *Componente 1. Información económica y estadística:*

1. Consolidar y mejorar la recolección, organización, análisis y actualización periódica de las bases de datos e informes económicos y estadísticos, incorporando metodologías complementarias, para fortalecer la disponibilidad de información precisa y oportuna de tal manera que permita tomar decisiones estratégicas en producción, comercialización y políticas públicas.
2. Fortalecer y ampliar las estrategias de comunicación y divulgación, mediante envíos masivos, espacios informativos presenciales y virtuales, y productos multimedia que faciliten la apropiación y el uso de la información entre productores, asociaciones, entidades públicas y demás actores de la cadena productiva, asegurando su pertinencia, confiabilidad y utilidad para la gestión del subsector.
3. Integrar, sintetizar y divulgar análisis transversales sobre la situación del subsector, mediante la elaboración de productos estratégicos, que consoliden la información disponible y faciliten su interpretación en la toma de decisiones de productores, asociaciones y entidades públicas.
4. Promover y difundir programas, proyectos, acuerdos, convenios e instrumentos de apoyo emitidos por entidades públicas y privadas, y retroalimentar necesidades identificadas en territorio, contribuyendo a la competitividad del subsector.

##### *Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones del fríjol soya*



1. Operar y fortalecer el programa de monitoreo en los principales puertos de ingreso, para observar el cumplimiento de la normativa aduanera vigente, la detección temprana de posibles irregularidades y la

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	


protección de la producción nacional frente a prácticas desleales.

2. Consolidar los reportes técnicos de manera oportuna sobre las operaciones de importación seleccionadas para observación, identificando tendencias, posibles irregularidades y señales de alerta relevantes con el fin de proporcionar información estratégica que apoye la toma de decisiones y las acciones correctivas necesarias por parte de las autoridades competentes.
3. Mantener y fortalecer las capacidades técnicas y operativas del equipo de observación aduanera, mediante procesos de capacitación, acompañamiento y reuniones que permitan actualizar conocimientos, ajustar procedimientos, revisar resultados de las observaciones hechas.



Componente	Resumen Narrativo	Indicador	Verificación	Supuestos
<i>Componente 1. Información económica y estadística</i>				
1. Consolidar y mejorar la recolección, organización, análisis y actualización periódica de las bases de datos e informes económicos y estadísticos, incorporando metodologías complementarias, para fortalecer la disponibilidad de información precisa y oportuna de tal manera que permita tomar decisiones estratégicas en producción, comercialización y políticas públicas.	Mantener y fortalecer las bases de datos e informes del subsector (mercados, precios, importaciones, estadísticas), incorporando metodologías complementarias (imágenes satelitales y validación en campo / modelo de costos) para mejorar precisión y oportunidad.	Indicador: Número de metodologías complementarias implementadas.  $A = (B/C) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de la meta. B = Número de metodologías nuevas implementadas. C = Meta 2	◦ Informes de resultados.	◦ Posible fallas en el sistema y/o en las plataformas tecnológicas.  ◦ Demoras en la obtención de información por diferentes variables.
2. Fortalecer y ampliar las estrategias de comunicación y divulgación, mediante envíos masivos, espacios informativos presenciales y virtuales, y productos multimedia que faciliten la apropiación y el uso de la información entre productores,	Aumentar el alcance y la apropiación de la información mediante envíos, sesiones informativas, productos multimedia y atención de solicitudes, garantizando pertinencia y utilidad.	Indicador: Número de productores atendidos por medio de las diferentes actividades.  $A = (B/C) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de la meta. B = Número productores atendidos. C = Meta 220 productores.	◦ Formatos de visita diligenciados por zona.  ◦ Listas de asistencia.	◦ Demoras en la programación debido a volumen de trabajo.  ◦ Falta de tiempo por parte de los productores para visitar las oficinas o asistir a las reuniones.

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	 <b>Agricultura</b>
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

asociaciones, entidades públicas y demás actores de la cadena productiva, asegurando su pertinencia, confiabilidad y utilidad para la gestión del subsector.				
3. Integrar, sintetizar y divulgar análisis transversales sobre la situación del subsector, mediante la elaboración de productos estratégicos, que consoliden la información disponible y faciliten su interpretación en la toma de decisiones de productores, asociaciones y entidades públicas.	Elaborar productos estratégicos (Datos al Grano, Coyuntura, presentaciones) que sinteticen la información disponible y faciliten interpretación para decisiones del sector.	Indicador: Porcentaje de productos estratégicos publicados vs. plan anual.  $A = (B/C) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de la meta. B = Número de productos publicados. C= Meta de 18 productos	◦ Archivos de las publicaciones hechas	◦ Posible fallas en el sistema y/o en las plataformas tecnológicas.  ◦ Demoras en la obtención de información por diferentes variables.  ◦ Retrasos en la recopilación de datos o en la aprobación de contenido para la publicación, lo que podría afectar el cronograma de divulgación.
4. Promover y difundir programas, proyectos, acuerdos, convenios e instrumentos de apoyo emitidos por entidades públicas y privadas, y retroalimentar necesidades identificadas en territorio, contribuyendo a la competitividad del subsector.	Gestionar información oficial sobre instrumentos de apoyo (créditos, incentivos, programas) y difundirla oportunamente a productores y asociaciones. Así como identificar las necesidades en región, para propuestas de instrumentos de apoyo.	Indicador: Porcentaje de programas/instrumentos difundidos respecto a los programas recibidos oficialmente.  $A = (B/C) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de la meta. B = Número de programas/instrumentos difundidos. C= Número de programas recibidos oficialmente.	◦ Evidencias de difusión de los programas como flyers e imágenes de invitación.	◦ Falta de información o retrasos en la emisión de programas por parte de las entidades públicas, lo que podría limitar la cantidad de programas a difundir.  ◦ Continuidad de los programas institucionales.
<i>Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones del frijol soya</i>				

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

<p>1. Operar y fortalecer el programa de monitoreo en los principales puertos de ingreso, para observar el cumplimiento de la normativa aduanera vigente, la detección temprana de posibles irregularidades y la protección de la producción nacional frente a prácticas desleales.</p>	<p>Mantener operación del equipo de observación en puertos habilitados por DIAN para acompañar las inspecciones determinadas por la DIAN, observar operaciones y registrar hallazgos.</p>	<p>Indicador: Porcentaje de inspecciones realizadas respecto a las declaraciones seleccionadas por la DIAN.</p> $A = (B/C) * 100$ <p>A = Porcentaje de inspecciones realizadas.          B = Número de inspecciones realizadas (físicas o documentales).          C = Número total de declaraciones seleccionadas por la DIAN.</p>	<p>◦ Archivo de los reportes generados.</p>	<p>◦ Variabilidad en el número de declaraciones seleccionadas, lo que podría afectar la carga de trabajo o los recursos necesarios para cumplir con las inspecciones.</p>
<p>2. Consolidar los reportes técnicos de manera oportuna sobre las operaciones de importación seleccionadas para observación, identificando tendencias, posibles irregularidades y señales de alerta relevantes con el fin de proporcionar información estratégica que apoye la toma de decisiones y las acciones correctivas necesarias por parte de las autoridades competentes.</p>	<p>Consolidar información de observación para generar reportes técnicos y análisis agregados, con los respectivos hallazgos y remisión a autoridades cuando aplique.</p>	<p>Indicador: Número de registros en la base respecto a las inspecciones realizadas.</p> $A = (B/C) * 100$ <p>A = Porcentaje de cumplimiento.          B = Número de registros en la base.          C = Número de inspecciones realizadas.</p>	<p>◦ Base interna que resume los reportes.</p>	<p>◦ Retrasos en la actualización de la base de datos.</p>
<p>3. Mantener y fortalecer las capacidades técnicas y operativas del equipo de observación aduanera, mediante procesos de capacitación, acompañamiento y reuniones que permitan actualizar conocimientos, ajustar procedimientos, revisar</p>	<p>Asegurar calidad del monitoreo mediante reuniones de revisión y capacitaciones según necesidad.</p>	<p>Indicador: Número de reuniones realizadas respecto a la meta anual.</p> $A = (B/C) * 100$ <p>A = Porcentaje de reuniones realizadas.          B = Número de reuniones realizadas.          C = Meta de 4 reuniones.</p>	<p>◦ Presentaciones de las reuniones realizadas.</p>	<p>◦ Falta de coordinación o disponibilidad de los participantes para realizar las reuniones trimestrales.</p>

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

resultados de las observaciones hechas.				
---	--	--	--	--

**4.7 Estado del Arte:** La soya se ha consolidado como uno de los cultivos más dinámicos del sistema alimentario global, con una cadena estrechamente vinculada a la proteína animal y a los aceites vegetales. Las proyecciones más recientes del USDA-FAS estiman para 2024/25 una producción mundial récord superior a 420 millones de toneladas, impulsada por la expansión de área en Brasil y mayores siembras en Estados Unidos (USDA, 2025). Esta tendencia de crecimiento sostenido también se refleja en el OCDE-FAO, que anticipa una demanda firme para harina y aceite de soya, condicionada por el desempeño del sector pecuario y los biocombustibles (OECD-FAO, 2024). En este entorno, contar con información económica y de mercados oportuna —precios internacionales y locales, costos de importación/nacionalización, flujos comerciales, bases arancelarias y logística— es determinante para que productores, industria y formuladores de política reduzcan riesgos y optimicen decisiones de siembra, compra y cobertura.

La evidencia internacional muestra que los Sistemas de Información de Mercados (MIS) bien diseñados mejoran el poder de negociación de los agricultores, reducen la asimetría de información y facilitan la asignación eficiente de la oferta, especialmente en cadenas con fuerte estacionalidad y exigencias de calidad como la soya (FAO, 2017). Además, la literatura sobre agricultura digital documenta que las plataformas móviles que entregan datos accionables (precios, demanda, contactos, logística) pueden elevar ingresos y reducir dispersiones de precio al acercar más compradores y habilitar transacciones, no solo informar precios.



Para países importadores netos —como Colombia— la inteligencia de mercado es aún más crítica: la formación de precios internos está expuesta a la volatilidad internacional (oferta récord, shocks comerciales) y a los costos de internación (fletes, primas, puertos, tipo de cambio). Monitorear en tiempo real futuros, bases, costos CIF y servicios portuarios, junto con precios al productor y calidad en plazas nacionales, permite a la agroindustria optimizar ventanas de compra y a los productores programar siembras y decidir estrategias de comercialización (contratos, almacenamiento, coberturas) en función de brechas frente al importado (USDA, 2025; OECD-FAO, 2024).

En síntesis, la literatura coincide en que los proyectos de información para soya deben ir más allá del boletín de precios: integrar clima y calendario de cosechas, especificaciones de calidad, costos logísticos y herramientas de emparejamiento oferta-demanda. Así, la información se convierte en insumo operativo para decisiones productivas y comerciales, fortaleciendo la competitividad de la soya nacional en un mercado global volátil y altamente integrado.

#### 4.8 Metodología:

##### *Componente 1. Información económica y estadística*

1. Recolección, organización y mejora de las bases de datos. Se continuará con la consulta sistemática de información en aplicaciones y bases de datos especializadas del sector agrícola, tanto nacionales como internacionales. Esta información se complementará con datos primarios obtenidos a través de los ingenieros y profesionales regionales, así como con nuevas metodologías de levantamiento, como entrevistas presenciales con productores y el uso de imágenes satelitales para la estimación de áreas sembradas. Toda la información será organizada en bases de datos internas estructuradas, y actualizadas, de manera que se fortalezca la precisión y oportunidad de los datos que alimentan los diferentes productos



	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

del Centro de Información.

2. Análisis y actualización continua de la información. La información recopilada será analizada de manera periódica para identificar tendencias, variaciones relevantes y señales de alerta en variables como precios al productor, precios internacionales, costos de importación, importaciones, área, producción y rendimiento, entre otras. Estos análisis se reflejarán en la actualización de tableros de seguimiento en herramientas como Microsoft Power BI y en otras bases de consulta interna, con frecuencias diaria, semanal, mensual, trimestral o semestral, según la naturaleza de cada variable. De esta manera se garantiza que se cuenten con insumos actualizados para la toma de decisiones, y que los datos que se divulgan estén respaldados por procesos de análisis consistentes.
3. Estrategias de comunicación y espacios informativos. Para fortalecer y ampliar la apropiación de la información, se mantendrán y mejorarán los canales de comunicación existentes (envíos masivos por WhatsApp, correos electrónicos, página web, boletines digitales, podcast, entre otros), y se complementarán con sesiones informativas y reuniones virtuales o presenciales con productores, asociaciones y aliados institucionales, orientadas a explicar la coyuntura económica, el comportamiento de los mercados agrícolas y las tendencias de comercialización.
4. Integración y elaboración de productos estratégicos de análisis. A partir de las bases de datos y de los análisis realizados, se elaborarán productos de síntesis y análisis transversal que integren la información económica y estadística disponible. Entre ellos se encuentran: Boletín “Datos al Grano”, artículo “Coyuntura en cereales y leguminosas” en la revista El Cerealista, presentación de la situación del subsector y apoyos para eventos, reuniones técnicas y espacios de socialización.
5. Articulación interinstitucional y difusión de instrumentos de apoyo. Se fortalecerá la articulación con entidades públicas y privadas para el intercambio de información, presentación de propuestas como coberturas de precios y difusión de programas, proyectos, instrumentos de crédito e incentivos que beneficien a los productores de frijol soya.

*Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones del frijol soya*



1. Operación y planificación del programa de observación aduanera. Se continuará con la operación del programa de observadores aduaneros en los principales puntos de ingreso al país, donde los observadores revisan las operaciones de importación de frijol soya y derivados, con base en las partidas arancelarias seleccionadas por la DIAN.
2. Monitoreo, observación y registro sistemático de las operaciones. En cada operación seleccionada, los observadores revisarán la documentación y, cuando corresponda, acompañarán inspecciones físicas, con el fin de comprobar el cumplimiento de la normativa aduanera y los requisitos técnicos aplicables. Las observaciones se registrarán en una base de datos que consolida la información por puerto, producto y operación, incluyendo datos sobre volúmenes, orígenes, características relevantes del producto y posibles irregularidades detectadas.
3. Elaboración de reportes técnicos y generación de señales de alerta. Con base en la información registrada, se elaborarán informes que consoliden las operaciones observadas, las irregularidades identificadas y las tendencias relevantes. Estos reportes se integrarán a los análisis económicos del Componente 1 para alimentar la comprensión del mercado y sus impactos sobre la producción nacional. De esta forma, el componente aduanero no solo funciona como un mecanismo de control, sino también como una fuente de

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



información estratégica para el seguimiento de la competencia externa y la protección de la producción nacional.

4. Mantenimiento y fortalecimiento de capacidades del equipo de observación. Se desarrollarán procesos de capacitación y acompañamiento a los observadores aduaneros, según las necesidades. Adicionalmente, se realizarán espacios periódicos de revisión, como reuniones trimestrales o cuando la situación lo amerite, para evaluar hallazgos, unificar criterios y proponer mejoras operativas. Con ello se busca garantizar la calidad y consistencia del monitoreo, así como la capacidad de reacción frente a cambios en los patrones de importación.



Objetivo Secundario	Actividades
<i>Componente 1. Información económica y estadística</i>	
<p>1. Consolidar y mejorar la recolección, organización, análisis y actualización periódica de las bases de datos e informes económicos y estadísticos, incorporando metodologías complementarias, para fortalecer la disponibilidad de información precisa y oportuna de tal manera que permita tomar decisiones estratégicas en producción, comercialización y políticas públicas.</p>	<p>1.1. Garantizar la actualización diaria del informe de 'Comportamiento de los futuros en la Bolsa de Chicago'.</p> <p>1.2. Actualización y publicación diaria de los 'Precios de referencia de granos importados', como insumo técnico para fortalecer los procesos de negociación y la estructuración de esquemas de agricultura por contrato entre productores, asociaciones y agroindustrias.</p> <p>1.3. Elaborar comentarios sobre las noticias de interés para el subsector, integrándolos a los informes económicos periódicos.</p> <p>1.4. Actualizar los costos de importación, asegurando consistencia metodológica y transparencia en las fuentes utilizadas.</p> <p>1.5. Actualizar la base de datos de precios nacionales al productor con información validada proveniente de las regiones.</p> <p>1.6. Consolidar, revisar y actualizar la información de área, producción y rendimiento a nivel departamental, fortaleciendo la identificación de las zonas productivas para la caracterización regional y el análisis de la productividad agrícola.</p> <p>1.7. Consolidar la información de costos de producción obtenida por ingenieros regionales, verificando representatividad y consistencia regional.</p> <p>1.8. Realizar el levantamiento y construcción del modelo de costos de producción mediante entrevistas presenciales con productores, incorporando variables técnicas y económicas que permitan mejorar la precisión en las estimaciones departamentales.</p> <p>1.9. Actualizar mensualmente la información de importaciones según datos de comercio exterior.</p>

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

	<p>1.10. Consolidar y actualizar las estadísticas del Fondo Parafiscal (precios, áreas, rendimientos, importaciones, TRM, etc.).</p> <p>1.11. Actualizar del reporte mensual de producción mundial del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.</p> <p>1.12. Diseñar y publicar el flash semanal con información internacional relevante para el subsector.</p> <p>1.13. Producir y difundir el podcast “Cultivando Seguridad”, integrando análisis de mercado y coyuntura nacional.</p> <p>1.14. Elaborar el boletín trimestral con estadísticas y análisis relevantes para el subsector.</p> <p>1.15. Capturar y analizar imágenes satelitales para estimar áreas cultivadas y zonas de concentración productiva, a través de un servicio especializado.</p> <p>1.16. Revisar y sistematizar la documentación emitida por FGIS-USDA sobre calidad del grano importado.</p>
<p>2. Fortalecer y ampliar las estrategias de comunicación y divulgación, mediante envíos masivos, espacios informativos presenciales y virtuales, y productos multimedia que faciliten la apropiación y el uso de la información entre productores, asociaciones, entidades públicas y demás actores de la cadena productiva, asegurando su pertinencia, confiabilidad y utilidad para la gestión del subsector.</p>	<p>2.1. Brindar información estratégica y actualizada fortaleciendo los canales de comunicación directa con productores y asociaciones, promoviendo el uso de los servicios gremiales en las principales zonas agrícolas.</p> <p>2.2. Atender oportunamente las solicitudes de información del subsector, asegurando una comunicación efectiva y cercana entre el gremio, el fondo, los productores y las asociaciones.</p> <p>2.3. Realizar sesiones informativas presenciales o virtuales para fortalecer el conocimiento sobre coyuntura económica, mercados agrícolas y tendencias de comercialización con asociaciones y productores, como herramienta para la toma de decisiones.</p> <p>2.4. Enviar de manera masiva información económica y productos informativos a través de canales digitales como WhatsApp.</p> <p>2.5. Aplicar una encuesta de satisfacción sobre la información económica y estadística entre productores y asociaciones que reciben los productos del centro de información.</p>
<p>3. Integrar, sintetizar y divulgar análisis transversales sobre la situación del subsector, mediante la elaboración de productos estratégicos, que consoliden la información disponible y faciliten su interpretación en la toma de decisiones de productores, asociaciones y entidades públicas.</p>	<p>3.1. Actualizar y divulgar el informe “Datos al Grano”, integrando análisis económicos y de mercado para orientar a los productores.</p> <p>3.2. Elaborar y publicar el artículo “Coyuntura en cereales y leguminosas” en la revista El Cerealista (incluye soya).</p> <p>3.3. Actualizar la presentación de la situación del subsector.</p> <p>3.4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de presentaciones para eventos y reuniones relacionadas con el subsector.</p>



	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

4. Promover y difundir programas, proyectos, acuerdos, convenios e instrumentos de apoyo emitidos por entidades públicas y privadas, y retroalimentar necesidades identificadas en territorio, contribuyendo a la competitividad del subsector.	4.1. Realizar solicitudes y gestiones ante entidades gubernamentales para fortalecer instrumentos de política agrícola, incluyendo mecanismos de acceso a crédito y apoyo financiero al productor, haciendo seguimiento a su implementación y alcance.
	4.2. Realizar visitas de reconocimiento de la situación actual en zonas productoras, para la identificación de problemáticas y formular propuestas que beneficien a los productores.
	4.3. Promoción y difusión de programas, proyectos, acuerdos, convenios e instrumentos financieros que beneficien a los productores del subsector, como líneas de crédito o incentivos asociados al fortalecimiento productivo y comercial, cuando haya lugar.
	4.4. Gestionar ante el MADR y entidades financieras la instauración o fortalecimiento de programas e instrumentos financieros —como coberturas de precios, seguros agropecuarios o mecanismos de protección cambiaria— que contribuyan a mitigar los riesgos económicos del productor frente a la volatilidad del mercado.
<i>Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones del frijol soya</i>	
1. Operar y fortalecer el programa de monitoreo en los principales puertos de ingreso, para observar el cumplimiento de la normativa aduanera vigente, la detección temprana de posibles irregularidades y la protección de la producción nacional frente a prácticas desleales.	1.1. Mantener la operación del equipo de observadores en los puertos habilitados por la DIAN.
	1.2. Acompañar inspecciones físicas y documentales según las asignaciones aprobadas por la DIAN.
	1.3. Registrar y documentar las irregularidades detectadas en las inspecciones aprobadas por la DIAN.
2. Consolidar los reportes técnicos de manera oportuna sobre las operaciones de importación seleccionadas para observación, identificando tendencias, posibles irregularidades y señales de alerta relevantes con el fin de proporcionar información estratégica que apoye la toma de decisiones y las acciones correctivas necesarias por parte de las autoridades competentes.	2.1. Generar y consolidar reportes técnicos diarios y ocasionales sobre las actividades de observación aduanera.
	2.2. Mantener una base de datos actualizada con toda la información de las inspecciones realizadas.
	2.3. Elaborar informes trimestrales de resultados agregados de acuerdo a la información de las inspecciones realizadas.
3. Mantener y fortalecer las capacidades técnicas y operativas del equipo de observación aduanera, mediante procesos de capacitación, acompañamiento y reuniones que permitan actualizar conocimientos, ajustar procedimientos, revisar resultados de las observaciones hechas.	3.1. Realizar capacitaciones y acompañamiento al equipo de observación cuando se requieran.
	3.2. Realizar reuniones trimestrales para evaluar hallazgos y ajustar procedimientos.



	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

## V. MARCO LOGICO



Objetivos Secundarios	Actividades	Metas	Indicadores Verificables	Fuentes De Verificación	Supuestos
<i>Componente 1. Información económica y estadística</i>					
1. Consolidar y mejorar la recolección, organización, análisis y actualización periódica de las bases de datos e informes económicos y estadísticos, incorporando metodologías complementarias, para fortalecer la disponibilidad de información precisa y oportuna de tal manera que permita tomar decisiones estratégicas en producción, comercialización y políticas públicas. 1. Consolidar y	1.1. Garantizar la actualización diaria del informe de 'Comportamiento de los futuros en la Bolsa de Chicago'.	243 informes diarios sobre el "Comportamiento de los futuros en la Bolsa de Chicago" elaborados y publicados en el año.	<b>Indicador: Número de informes del "Comportamiento de los futuros en la Bolsa de Chicago" elaborados respecto a la meta anual.</b>  $A = (B/243) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de la meta. B = Número de informes elaborados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Base de datos interna.</li> <li>◦ Registro en PDF de los informes.</li> <li>◦ Tableros de seguimiento en Power BI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Posible fallas en el sistema y/o en las plataformas tecnológicas.</li> </ul>
	1.2. Actualización y publicación diaria de los 'Precios de referencia de granos importados', como insumo técnico para fortalecer los procesos de negociación y la estructuración de esquemas de agricultura por contrato entre productores, asociaciones y agroindustrias.	243 informes diarios de los 'Precios de referencia de granos importados' generados.	<b>Indicador: Número de informes de los 'Precios de referencia de granos importados' elaborados respecto a la meta anual.</b>  $A = (B/243) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de la meta. B = Número de informes elaborados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Base de datos interna.</li> <li>◦ Registro en PDF de los informes.</li> <li>◦ Registro en imagen enviada.</li> <li>◦ Tableros de seguimiento en Power BI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Posible fallas en el sistema y/o en las plataformas tecnológicas.</li> </ul>
	1.3. Elaborar comentarios sobre las noticias de interés para el subsector, integrándolos a los informes económicos periódicos.	243 comentarios diarios elaborados sobre noticias del subsector.	<b>Indicador: Número de comentarios diarios elaborados respecto a la meta anual.</b>  $A = (B/243) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento. B = Número de actualizaciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Word con los comentarios interna.</li> <li>◦ Registro en imagen enviada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Posible fallas en el sistema y/o en las plataformas tecnológicas.</li> </ul>

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



mejorar la recolección, organización, análisis y actualización periódica de las bases de datos e informes económicos y estadísticos, incorporando metodologías complementarias, para fortalecer la disponibilidad de información precisa y oportuna de tal manera que permita tomar decisiones estratégicas en producción, comercialización y políticas públicas.	1.4. Actualizar los costos de importación, asegurando consistencia metodológica y transparencia en las fuentes utilizadas.	243 informes diarios costos de importación generados.	<b>Indicador: Número de informes de costos de importación elaborados respecto a la meta anual.</b>  $A = (B/243) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de la meta. B = Número de informes elaborados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Base de datos interna.</li> <li>◦ Registro en PDF de los informes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Posible fallas en el sistema y/o en las plataformas tecnológicas.</li> </ul>
	1.5. Actualizar la base de datos de precios nacionales al productor con información validada proveniente de las regiones.	12 actualizaciones mensuales de precios nacionales al productor realizadas y consolidadas.	<b>Indicador: Número de actualizaciones mensuales de los precios nacionales al productor respecto a la meta anual.</b>  $A = (B/12) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento. B = Número de actualizaciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Resultados de la encuesta realizada en Microsoft Forms.</li> <li>◦ Base de datos interna.</li> <li>◦ Tableros de seguimiento en Power BI.</li> </ul>	La recopilación de esta información depende de los ingenieros regionales, quienes podrían no responder de manera oportuna debido a dificultades logísticas, lo que podría generar retrasos en la actualización de la información.
	1.6. Consolidar, revisar y actualizar la información de área, producción y rendimiento a nivel departamental, fortaleciendo la identificación de las zonas productivas para la caracterización regional y el análisis de la productividad agrícola.	2 actualizaciones anuales de datos de área, producción y rendimiento realizadas por ciclo agrícola.	<b>Indicador: Número de actualizaciones semestrales respecto a la meta anual. (Semestre agrícola)</b>  $A = (B/2) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento. B = Número de actualizaciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Base de datos interna.</li> <li>◦ Tableros de seguimiento en Power BI.</li> </ul>	La recopilación de esta información depende de los ingenieros regionales, quienes podrían no responder de manera oportuna debido a dificultades logísticas, lo que podría generar retrasos en la actualización de la información.

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



	1.7. Consolidar la información de costos de producción obtenida por ingenieros regionales, verificando representatividad y consistencia regional.	2 actualizaciones anuales de los costos de producción realizadas.	<p style="text-align: center;"><b>Indicador: Número de actualizaciones semestrales respecto a la meta anual. (Semestre agrícola)</b></p> <p style="text-align: center;"><math>A = (B/2) * 100</math></p> <p>A = Porcentaje de cumplimiento.          B = Número de actualizaciones realizadas.</p>	◦ Documentos en Excel con la información proporcionada.	La recopilación de esta información depende de los ingenieros regionales, quienes podrían no responder de manera oportuna debido a dificultades logísticas, lo que podría generar retrasos en la actualización de la información.
	1.8. Realizar el levantamiento y construcción del modelo de costos de producción mediante entrevistas presenciales con productores, incorporando variables técnicas y económicas que permitan mejorar la precisión en las estimaciones departamentales.	4 modelos de costos de producción realizados y publicados a nivel nacional. Cubrir mínimo 2 departamentos con validación en campo (entrevistas presenciales).	<p style="text-align: center;"><b>Indicador: Número de actualizaciones semestrales respecto a la meta anual.</b> <math>A = (B/4) * 100</math></p> <p>A = Porcentaje de cumplimiento. B = Número de modelos realizados.</p> <p style="text-align: center;"><b>Indicador: Número de departamentos con validación en campo.</b> <math>A = (B/2) * 100</math></p> <p>A = Porcentaje de cumplimiento. B = Número de departamentos validados en costos de producción.</p>	◦ Base de datos interna. ◦ Tablero publicado de Power BI.	Demoras en obtención de la información por volumen de trabajo.

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	


	1.9. Actualizar mensualmente la información de importaciones según datos de comercio exterior.	12 actualizaciones mensuales de datos de importación realizadas.	<p style="text-align: center;"><b>Indicador: Número de actualizaciones mensuales de importaciones respecto a la meta anual.</b></p> <p style="text-align: center;"><math>A = (B/12) * 100</math></p> <p>A = Porcentaje de cumplimiento. B = Número de actualizaciones realizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Base de datos interna.</li> <li>◦ Tableros de seguimiento en Power BI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Posible fallas en el sistema y/o en las plataformas tecnológicas.</li> </ul>
	1.10. Consolidar y actualizar las estadísticas del Fondo Parafiscal (precios, áreas, rendimientos, importaciones, TRM, etc.).	12 actualizaciones mensuales de las estadísticas del fondo parafiscal realizadas.	<p style="text-align: center;"><b>Indicador: Número de actualizaciones mensuales de estadísticas del fondo parafiscal respecto a la meta anual.</b></p> <p style="text-align: center;"><math>A = (B/12) * 100</math></p> <p>A = Porcentaje de cumplimiento. B = Número de actualizaciones realizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Base de datos interna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Demoras en la actualización de la información por volumen de trabajo.</li> </ul>
	1.11. Actualizar del reporte mensual de producción mundial del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.	12 actualizaciones del reporte mensual de producción mundial.	<p style="text-align: center;"><b>Indicador: Número de actualizaciones del reporte mensual respecto a la meta anual.</b></p> <p style="text-align: center;"><math>A = (B/12) * 100</math></p> <p>A = Porcentaje de cumplimiento. B = Número de actualizaciones realizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Base de datos interna.</li> <li>◦ Tableros de seguimiento en Power BI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Posible fallas en el sistema y/o en las plataformas tecnológicas.</li> </ul>

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



	1.12. Diseñar y publicar el flash semanal con información internacional relevante para el subsector.	50 flash informativos semanales sobre precios internacionales elaborados y publicados.	<b>Indicador: Número de flash semanales elaborados respecto a la meta anual.</b> $A = (B/50) * 100$ A = Porcentaje de cumplimiento. B = Número de actualizaciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Registro en imagen enviada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Posible fallas en el sistema y/o en las plataformas tecnológicas.</li> </ul>
	1.13. Producir y difundir el podcast "Cultivando Seguridad", integrando análisis de mercado y coyuntura nacional.	50 episodios del podcast "Cultivando Seguridad" elaborados y publicados.	<b>Indicador: Número de episodios elaborados respecto a la meta anual.</b> $A = (B/50) * 100$ A = Porcentaje de cumplimiento. B = Número de actualizaciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Script de los datos a informar.</li> <li>◦ Cuenta en Spotify.</li> <li>◦ Audios grabados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Posible fallas en el sistema y/o en las plataformas tecnológicas.</li> </ul>
	1.14. Elaborar el boletín trimestral con estadísticas y análisis relevantes para el subsector.	4 boletines trimestrales elaborados.	<b>Indicador: Número de boletines elaborados respecto a la meta anual.</b> $A = (B/4) * 100$ A = Porcentaje de cumplimiento. B = Número de actualizaciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Base de datos interna.</li> <li>◦ Registro en imagen publicada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Demoras en la actualización de la información por volumen de trabajo.</li> </ul>
	1.15. Capturar y analizar imágenes satelitales para estimar áreas cultivadas y zonas de concentración productiva, a través de un servicio especializado.	Obtener imágenes satelitales y datos de áreas cultivadas dos veces al año, por semestre agrícola	<b>Indicador: Informes de datos obtenidos mediante imágenes satelitales respecto a la meta anual.</b> $A = (B/2) * 100$ A = Porcentaje de cumplimiento. B = Número de informes obtenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Registro en PDF del informe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Fallas técnicas en la captura de imágenes satelitales.</li> <li>◦ Demoras en la obtención de información por diferentes variables.</li> <li>◦ Fallos en la interpretación o procesamiento de las imágenes satelitales.</li> </ul>

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



	1.16. Revisar y sistematizar la documentación emitida por FGIS-USDA sobre calidad del grano importado.	Realizar 50 revisiones de la calidad del grano importado de Estados Unidos y el seguimiento a los barcos con importaciones.	<b>Indicador: Número de revisiones de calidad realizadas respecto a la meta semanal.</b>  $A = (B/50) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de las revisiones. B = Número de revisiones de calidad realizadas.	◦Base interna de los barcos que ingresan.	◦Demoras en la documentación.
2. Fortalecer y ampliar las estrategias de comunicación y divulgación, mediante envíos masivos, espacios informativos presenciales y virtuales, y productos multimedia que faciliten la apropiación y el uso de la información entre productores, asociaciones, entidades públicas y demás actores de la	2.1. Brindar información estratégica y actualizada fortaleciendo los canales de comunicación directa con productores y asociaciones, promoviendo el uso de los servicios gremiales en las principales zonas agrícolas.	Lograr que al menos 200 actores de la cadena visiten las oficinas regionales de Fenalce	<b>Indicador: Porcentaje de visitas de productores registradas respecto al total de visitas esperadas.</b>  $A = (B/C) * 100$  A = Porcentaje de visitas registradas. B = Número de visitas registradas mediante el formato de visitas. C = Meta anual de visitas (200).	◦Formatos de visita diligenciados por zona.	◦Falta de tiempo por parte de los productores para visitar las oficinas.  ◦Las secretarías podrían tener sobrecarga de trabajo y no solicitar a los agricultores que llenen el formato de visita.
	2.2. Atender oportunamente las solicitudes de información del subsector, asegurando una comunicación efectiva y cercana entre el gremio, el fondo, los productores y las asociaciones.	Atender el 100% de las solicitudes de información recibidas dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles.	<b>Indicador: Porcentaje de solicitudes atendidas en el plazo establecido.</b>  $A = (B/C) * 100$  A = Porcentaje de solicitudes atendidas. B = Número de solicitudes atendidas en 5 días hábiles. C = Total de solicitudes recibidas.	◦Base de registros de respuestas a solicitudes.	◦Demoras en la respuesta debido a volumen de trabajo.

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



cadena productiva, asegurando su pertinencia, confiabilidad y utilidad para la gestión del subsector.	2.3. Realizar sesiones informativas presenciales o virtuales para fortalecer el conocimiento sobre coyuntura económica, mercados agrícolas y tendencias de comercialización con asociaciones y productores, como herramienta para la toma de decisiones.	Realizar al menos 2 sesiones informativas durante el año, distribuidas entre las principales regiones productoras del país, con participación activa de organizaciones de productores y asociaciones.	<p style="text-align: center;"><b>Indicador: Número de sesiones informativas realizadas respecto a la meta anual.</b></p> <p style="text-align: center;"><math>A = (B/2) * 100</math></p> <p>A = Porcentaje de cumplimiento de las sesiones.          B = Número de sesiones realizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦Listas de asistencia</li> <li>◦Presentaciones realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦Problemas de conectividad o fallas en el sistema de correo electrónico que impidan la distribución diaria.</li> <li>◦Falta de actualización o incorporación de nuevos contactos en la lista de correos electrónicos.</li> </ul>
	2.4. Enviar de manera masiva información económica y productos informativos a través de canales digitales como WhatsApp.	Aumentar en un 10% el número de contactos en las comunidades de WhatsApp durante el año, pasando de 640 a 700 contactos.	<p style="text-align: center;"><b>Indicador: Porcentaje de crecimiento en la lista de contactos de WhatsApp.</b></p> <p style="text-align: center;"><math>A = (B-640/640) * 100</math></p> <p>A = Porcentaje de crecimiento de contactos.          B = Número de contactos al final del año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦Contactos en las comunidades de Fenalce.</li> <li>◦Lista de correos electrónicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Cambios en las políticas de WhatsApp sobre mensajes masivos que podrían afectar la frecuencia o posibilidad de enviar la información.</li> <li>◦Dificultad para captar nuevos contactos en los canales de WhatsApp, limitando el crecimiento previsto.</li> </ul>

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



	2.5. Aplicar una encuesta de satisfacción sobre la información económica y estadística entre productores y asociaciones que reciben los productos del centro de información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Realizar 2 encuestas de satisfacción en el año.</li> <li>◦ Lograr que al menos el 70 % de los encuestados califiquen con 4 o 5 (en una escala de 1 a 5) la utilidad de la información.</li> </ul>	<p><b>Indicador: Porcentaje de encuestas realizadas.</b></p> $A = (B/2) * 100$ <p>A = Porcentaje de encuestas realizadas.          B = Número de encuestas realizadas.</p> <p><b>Indicador: Porcentaje de satisfacción con la información.</b></p> $A = (B/C) * 100$ <p>A = Porcentaje de satisfacción con la información.          B = Número de personas que califican entre 4 y 5.          C = Total de personas encuestadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Link de la encuesta.</li> <li>◦ Base de resultados de las encuestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Disposición de las personas a responder la encuesta.</li> <li>◦ Demoras en la recolección de información debido a volumen de trabajo.</li> </ul>
3. Integrar, sintetizar y divulgar análisis transversales sobre la situación del subsector, mediante la elaboración de	3.1. Actualizar y divulgar el informe "Datos al Grano", integrando análisis económicos y de mercado para orientar a los productores.	Publicar y divulgar 2 ediciones semestrales de "Datos al Grano" al año, semestre agrícola.	<p><b>Indicador: Número de ediciones publicadas respecto a la meta anual. (semestre agrícola)</b></p> $A = (B/2) * 100$ <p>A = Porcentaje de cumplimiento de publicaciones.          B = Número de ediciones publicadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Registro en PDF del informe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Retrasos en la recopilación de datos o en la aprobación de contenido para la publicación, lo que podría afectar el cronograma de divulgación.</li> </ul>

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



productos estratégicos, que consoliden la información disponible y faciliten su interpretación en la toma de decisiones de productores, asociaciones y entidades públicas.	3.2. Elaborar y publicar el artículo "Coyuntura en cereales y leguminosas" en la revista El Cerealista (incluye soya).	Publicar 4 artículos trimestrales sobre la coyuntura en cereales y leguminosas en la revista "El Cerealista"	<b>Indicador: Número de artículos publicados respecto a la meta anual.</b>  $A = (B/4) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de publicaciones. B = Número de artículos publicados.	◦ Revista publicada El Cerealista.	◦ Falta de disponibilidad de información o retrasos en la redacción y revisión del artículo, lo que podría afectar la publicación trimestral.
	3.3. Actualizar la presentación de la situación del subsector.	Realizar 12 actualizaciones mensuales de la presentación de la situación del subsector.	<b>Indicador: Número de presentaciones actualizadas respecto a la meta anual.</b>  $A = (B/12) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de actualizaciones. B = Número de presentaciones actualizadas.	◦ Archivos de presentaciones realizadas.	◦ Demoras en la obtención de datos o en la revisión interna que podrían afectar la actualización oportuna de la presentación mensual.
	3.4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de presentaciones para eventos y reuniones relacionadas con el subsector.	Atender el 100% de las solicitudes de apoyo en la realización de presentaciones para eventos o reuniones del subsector.	<b>Indicador: Porcentaje de presentaciones solicitadas que fueron completadas.</b>  $A = (B/C) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de solicitudes. B = Número de presentaciones realizadas. C = Número total de solicitudes recibidas.	◦ Archivos de presentaciones realizadas	◦ Falta de tiempo o personal disponible para atender todas las solicitudes, lo que podría llevar a retrasos o a la no realización de algunas presentaciones.

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



4. Promover y difundir programas, proyectos, acuerdos, convenios e instrumentos de apoyo emitidos por entidades públicas y privadas, y retroalimentar necesidades identificadas en territorio, contribuyendo a la competitividad del subsector.	4.1. Realizar solicitudes y gestiones ante entidades gubernamentales para fortalecer instrumentos de política agrícola, incluyendo mecanismos de acceso a crédito y apoyo financiero al productor, haciendo seguimiento a su implementación y alcance.	Enviar un mínimo de 4 solicitudes de apoyo al Ministerio de Agricultura o a entidades relacionadas durante el año.	<b>Indicador: Número de solicitudes de apoyo enviadas respecto a la meta anual.</b>  $A = (B/4) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de las solicitudes. B = Número de solicitudes enviadas.	◦ Cartas /documentos o presentaciones enviados solicitando apoyos.	◦ Posibles retrasos en las gestiones por falta de personal o disponibilidad de tiempo.
	4.2. Realizar visitas de reconocimiento de la situación actual en zonas productoras, para la identificación de problemáticas y formular propuestas que beneficien a los productores.	Realizar un mínimo de 8 visitas anuales a zonas productoras para identificar problemáticas y generar propuestas públicas de apoyo a pequeños productores.	<b>Indicador: Número de visitas realizadas respecto a la meta anual.</b>  $A = (B/8) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de las visitas. B = Número de visitas realizadas.	◦ Informes de los viajes realizados.	◦ Dificultades logísticas o limitaciones presupuestarias que podrían impedir la realización de las salidas de campo.
	4.3. Promoción y difusión de programas, proyectos, acuerdos, convenios e instrumentos financieros que beneficien a los productores del subsector, como líneas de crédito o incentivos asociados al fortalecimiento productivo y comercial, cuando haya lugar.	Difundir el 100% de los programas, proyectos, acuerdos y convenios de entidades públicas y privadas que beneficien a los productores del subsector.	<b>Indicador: Porcentaje de programas de incentivos difundidos respecto al total de programas disponibles.</b>  $A = (B/C) * 100$  A = Porcentaje de programas difundidos. B = Número de programas difundidos. C = Número total de programas emitidos.	◦ Listado de asistencia a las reuniones realizadas con productores y asociaciones.	◦ Falta de información o retrasos en la emisión de programas por parte de las entidades públicas, lo que podría limitar la cantidad de programas a difundir.

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



	<p>4.4. Gestionar ante el MADR y entidades financieras la instauración o fortalecimiento de programas e instrumentos financieros —como coberturas de precios, seguros agropecuarios o mecanismos de protección cambiaria— que contribuyan a mitigar los riesgos económicos del productor frente a la volatilidad del mercado.</p>	<p>Presentar la solicitud formal al MADR para la instauración del Programa de Coberturas de Precios y Tasa de Cambio y realizar seguimiento continuo durante el año, evidenciando las gestiones realizadas.</p>	<p><b>Indicador: Número de gestiones radicadas y respecto a la meta anual.</b></p> $A = (B/1) * 100$ <p>A = Porcentaje de gestiones radicadas.          B = Número de solicitudes formales radicadas ante MADR</p>	<p>◦Cartas/presentaciones realizadas ante el MADR</p>	<p>◦Disponibilidad de respuesta por parte del MADR.</p> <p>◦Que los productores mantengan la demanda de este programa como una prioridad, lo que refuerza la necesidad de seguimiento constante.</p> <p>◦Posibles retrasos en las gestiones por falta de personal o disponibilidad de tiempo.</p>
<b>Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones del frijol soya</b>					
<p>1. Operar y fortalecer el programa de monitoreo en los principales puertos de ingreso, para observar el cumplimiento de la normativa</p>	<p>1.1. Mantener la operación del equipo de observadores en los puertos habilitados por la DIAN.</p>	<p>Asegurar que el 100% de los observadores designados estén activos en los 5 puertos clave.</p>	<p><b>Indicador: Porcentaje de observadores activados respecto al número de puertos habilitados.</b></p> $A = (B/5) * 100$ <p>A = Porcentaje de activación de observadores.          B = Número de puertos en los que los observadores han sido activados.</p>	<p>◦Comunicado oficial aprobando a los observadores.</p>	<p>◦ Retrasos en la activación de los observadores, lo que podría afectar la capacidad de realizar el monitoreo de las importaciones en los puertos clave.</p>

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

aduanera vigente, la detección temprana de posibles irregularidades y la protección de la producción nacional frente a prácticas desleales.	1.2. Acompañar inspecciones físicas y documentales según las asignaciones aprobadas por la DIAN.	Realizar el 100% de las inspecciones físicas y documentales que sean seleccionadas por la DIAN, que incluya los productos	<p style="text-align: center;"><b>Indicador: Porcentaje de inspecciones realizadas respecto a las declaraciones seleccionadas por la DIAN que incluyen partidas relevantes.</b></p> <p style="text-align: center;"><math>A = (B/C) * 100</math></p> <p>A = Porcentaje de inspecciones realizadas.          B = Número de inspecciones realizadas (físicas o documentales).          C = Número total de declaraciones seleccionadas por la DIAN que incluyen partidas relevantes.</p>	◦Base interna que resume los reportes.	◦Variabilidad en el número de declaraciones seleccionadas, lo que podría afectar la carga de trabajo o los recursos necesarios para cumplir con las inspecciones.
	1.3. Registrar y documentar las irregularidades detectadas en las inspecciones aprobadas por la DIAN.	Registrar el 100% de las irregularidades detectadas	<p style="text-align: center;"><b>Indicador: Porcentaje de irregularidades documentadas respecto al total de irregularidades detectadas.</b></p> <p style="text-align: center;"><math>A = (B/C) * 100</math></p> <p>A = Porcentaje de irregularidades registradas.          B = Número de irregularidades documentadas.          C = Número total de irregularidades detectadas.</p>	◦Reporte de las irregularidades.	◦Demoras en la documentación de las irregularidades.

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



2. Consolidar los reportes técnicos de manera oportuna sobre las operaciones de importación seleccionadas para observación, identificando tendencias, posibles irregularidades y señales de alerta relevantes con el fin de proporcionar información estratégica que apoye la toma de decisiones y las acciones correctivas necesarias por parte de las autoridades competentes.	2.1. Generar y consolidar reportes técnicos diarios y ocasionales sobre las actividades de observación aduanera.	Generar informes diarios y ocasionales para el 100% de las inspecciones realizadas durante el año.	<b>Indicador: Porcentaje de informes generados respecto al total de inspecciones realizadas.</b>  $A = (B/C) * 100$  A = Porcentaje de informes generados. B = Número de informes generados. C = Número total de inspecciones realizadas.	◦ Archivo de los reportes generados.	◦ Retrasos de recolección o transmisión de datos.
	2.2. Mantener una base de datos actualizada con toda la información de las inspecciones realizadas.	Actualizar la base de datos en tiempo real con el 100% de la información de las inspecciones realizadas.	<b>Indicador: Porcentaje de inspecciones registradas en la base de datos respecto al total de inspecciones realizadas.</b>  $A = (B/C) * 100$  A = Porcentaje de inspecciones registradas en la base de datos. B = Número de inspecciones registradas en la base de datos. C = Número total de inspecciones realizadas.	◦ Base interna que resume los reportes	◦ Retrasos en la actualización de la base de datos.
	2.3. Elaborar informes trimestrales de resultados agregados de acuerdo a la información de las inspecciones realizadas.	Publicar 4 informes trimestrales de resultados.	<b>Indicador: Informes trimestrales de resultados publicados.</b>  $A = (B/4) * 100$  A = Porcentaje de informes publicados. B = Número informes publicados respecto a la meta anual.	◦ Informes publicados.	◦ Retrasos en la actualización de las publicaciones por volumen de trabajo.

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

3. Mantener y fortalecer las capacidades técnicas y operativas del equipo de observación aduanera, mediante procesos de capacitación, acompañamiento y reuniones que permitan actualizar conocimientos, ajustar procedimientos, revisar resultados de las observaciones hechas.	3.1. Realizar capacitaciones y acompañamiento al equipo de observación cuando se requieran.	Realizar el 100 % de las capacitaciones los observadores, cuando se requieran.	<b>Indicador: Número de capacitaciones realizadas respecto a las solicitadas.</b>  $A = (B/C) * 100$  A = Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones. B = Número de capacitaciones realizadas. C = Capacitaciones solicitadas.	◦ Grabación de la capacitación.  ◦ Asistencia a las capacitaciones.	◦ Falta de solicitudes de capacitación.  ◦ Falta de disponibilidad o recursos para realizar las capacitaciones.
	3.2. Realizar reuniones trimestrales para evaluar hallazgos y ajustar procedimientos.	Realizar 4 reuniones en el año con el equipo para evaluar los hallazgos de las inspecciones y ajustar los procedimientos.	<b>Indicador: Número de reuniones realizadas respecto a la meta anual.</b>  $A = (B/4) * 100$  A = Porcentaje de reuniones realizadas. B = Número de reuniones realizadas.	◦ Presentaciones de las reuniones realizadas.	◦ Falta de coordinación o disponibilidad de los participantes para realizar las reuniones trimestrales.



### 5.1 Cronograma:

No.	ACTIVIDADES	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
<i>Componente 1. Información económica y estadística</i>													
<b>1. Consolidar y mejorar la recolección, organización, análisis y actualización periódica de las bases de datos e informes económicos y estadísticos, incorporando metodologías complementarias, para fortalecer la disponibilidad de información precisa y oportuna de tal manera que permita tomar decisiones estratégicas en producción, comercialización y políticas públicas.</b>													
1.1.	Garantizar la actualización diaria del informe de 'Comportamiento de los futuros en la Bolsa de Chicago'.	20	18	21	20	21	20	21	20	21	20	21	20

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

1.2. Actualización y publicación diaria de los 'Precios de referencia de granos importados', como insumo técnico para fortalecer los procesos de negociación y la estructuración de esquemas de agricultura por contrato entre productores, asociaciones y agroindustrias.	20	18	21	20	21	20	21	20	21	20	21	20
1.3. Elaborar comentarios sobre las noticias de interés para el subsector, integrándolos a los informes económicos periódicos.	20	18	21	20	21	20	21	20	21	20	21	20
1.4. Actualizar los costos de importación, asegurando consistencia metodológica y transparencia en las fuentes utilizadas.	20	18	21	20	21	20	21	20	21	20	21	20
1.5. Actualizar la base de datos de precios nacionales al productor con información validada proveniente de las regiones.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.6. Consolidar, revisar y actualizar la información de área, producción y rendimiento a nivel departamental, fortaleciendo la identificación de las zonas productivas para la caracterización regional y el análisis de la productividad agrícola.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
1.7. Consolidar la información de costos de producción obtenida por ingenieros regionales, verificando representatividad y consistencia regional.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
1.8. Realizar el levantamiento y construcción del modelo de costos de producción mediante entrevistas presenciales con productores, incorporando variables técnicas y económicas que permitan mejorar la precisión en las estimaciones departamentales.	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0
1.9. Actualizar mensualmente la información de importaciones según datos de comercio exterior.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.10. Consolidar y actualizar las estadísticas del Fondo Parafiscal (precios, áreas, rendimientos, importaciones, TRM, etc.).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.11. Actualizar del reporte mensual de producción mundial del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.12. Diseñar y publicar el flash semanal con información internacional relevante para el subsector.	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4
1.13. Producir y difundir el podcast "Cultivando Seguridad", integrando análisis de mercado y coyuntura nacional.	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4





	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

3.4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de presentaciones para eventos y reuniones relacionadas con el subsector.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
<b>4. Promover y difundir programas, proyectos, acuerdos, convenios e instrumentos de apoyo emitidos por entidades públicas y privadas, y retroalimentar necesidades identificadas en territorio, contribuyendo a la competitividad del subsector.</b>												
4.1. Realizar solicitudes y gestiones ante entidades gubernamentales para fortalecer instrumentos de política agrícola, incluyendo mecanismos de acceso a crédito y apoyo financiero al productor, haciendo seguimiento a su implementación y alcance.	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	
4.2. Realizar visitas de reconocimiento de la situación actual en zonas productoras, para la identificación de problemáticas y formular propuestas que beneficien a los productores.	0	1	1	1	0	0	2	2	1	0	0	
4.3. Promoción y difusión de programas, proyectos, acuerdos, convenios e instrumentos financieros que beneficien a los productores del subsector, como líneas de crédito o incentivos asociados al fortalecimiento productivo y comercial, cuando haya lugar.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4.4. Gestionar ante el MADR y entidades financieras la instauración o fortalecimiento de programas e instrumentos financieros —como coberturas de precios, seguros agropecuarios o mecanismos de protección cambiaria— que contribuyan a mitigar los riesgos económicos del productor frente a la volatilidad del mercado.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
<i>Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones del frijol soya</i>												
<b>1. Operar y fortalecer el programa de monitoreo en los principales puertos de ingreso, para observar el cumplimiento de la normativa aduanera vigente, la detección temprana de posibles irregularidades y la protección de la producción nacional frente a prácticas desleales.</b>												
1.1. Mantener la operación del equipo de observadores en los puertos habilitados por la DIAN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
1.2. Acompañar inspecciones físicas y documentales según las asignaciones aprobadas por la DIAN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
1.3. Registrar y documentar las irregularidades detectadas en las inspecciones aprobadas por la DIAN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
<b>2. Consolidar los reportes técnicos de manera oportuna sobre las operaciones de importación seleccionadas para observación, identificando tendencias, posibles irregularidades y señales de alerta relevantes con el fin de proporcionar información estratégica que apoye la toma de decisiones y las acciones correctivas necesarias por parte de las autoridades competentes.</b>												



	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

2.1. Generar y consolidar reportes técnicos diarios y ocasionales sobre las actividades de observación aduanera.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.2. Mantener una base de datos actualizada con toda la información de las inspecciones realizadas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.3. Elaborar informes trimestrales de resultados agregados de acuerdo a la información de las inspecciones realizadas.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0
<b>3. Mantener y fortalecer las capacidades técnicas y operativas del equipo de observación aduanera, mediante procesos de capacitación, acompañamiento y reuniones que permitan actualizar conocimientos, ajustar procedimientos, revisar resultados de las observaciones hechas.</b>												
3.1. Realizar capacitaciones y acompañamiento al equipo de observación cuando se requieran.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.2. Realizar reuniones trimestrales para evaluar hallazgos y ajustar procedimientos.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



## 5.2 Costos Detallados por actividad

<b>AÑO 2026</b>			
<i>Componente 1. Información económica y estadística</i>			
<b>1.1. Recopilación y obtención de la información</b>	<b>Costo Promedio Unitario (\$)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Total (\$)</b>
Suscripción a portales especializados información económica	\$ 12.875.000	4	\$ 51.500.000
Servicio especializado de monitoreo satelital. Tercerización del servicio.	\$ 35.000.000	2	\$ 70.000.000
<b>Total, Actividad 1.1</b>			<b>\$ 121.500.000</b>
<b>1.2. Divulgación de información</b>	<b>Costo Promedio Unitario (\$)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Total (\$)</b>
Reuniones, eventos y capacitaciones con productores y/o comercializadores	\$ 3.000.000	4	\$ 12.000.000
Formulación de propuesta para créditos agropecuarios del subsector	\$ 2.800.000	3	\$ 8.400.000
<b>Total, Actividad 1.2</b>			<b>\$ 20.400.000</b>
<b>1.3. Viáticos y transporte</b>	<b>Costo Promedio Unitario (\$)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Total (\$)</b>
Asistencia reuniones con productores y comercializadores	\$ 2.500.000	8	\$ 20.000.000
Recolección de datos estadísticos en región	\$ 2.000.000	2	\$ 4.000.000
<b>Total, Actividad 1.3</b>			<b>\$ 24.000.000</b>
<b>1.4. Personal de apoyo</b>	<b>Costo Promedio Unitario (\$)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Total (\$)</b>
Pago personal en Puerto Gaitán, Meta	\$ 2.720.000	12	\$ 32.640.000
Pago profesional económico nivel nacional	\$ 2.880.000	12	\$ 34.560.000
<b>Total, Actividad 1.4</b>			<b>\$ 67.200.000</b>
<b>TOTAL, COMPONENTE 1</b>			<b>\$ 233.100.000</b>
<i>Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones del frijol soya</i>			
<b>2.1 Costo del servicio</b>	<b>Costo Promedio Unitario (\$)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Total (\$)</b>
Observadores	\$ 5.600.000	12	\$ 67.200.000
<b>Total, Actividad 2.1</b>			<b>\$ 67.200.000</b>
<b>TOTAL, COMPONENTE 2</b>			<b>\$ 67.200.000</b>
<b>TOTAL, PROYECTO 2026</b>			<b>\$ 300.300.000</b>

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

### 5.3 Cronograma de inversiones (presupuesto):

ACTIVIDAD	ESTADO	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		Total 2026
		Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	
<b>Componente 1. Información económica y estadística</b>						
<b>1.1. Recopilación y obtención de la información</b>		\$ 47.875.000	\$ 12.875.000	\$ 47.875.000	\$ 12.875.000	
Suscripción a portales especializados información económica	Presupuestado	\$ 12.875.000	\$ 12.875.000	\$ 12.875.000	\$ 12.875.000	\$ 51.500.000
	Ejecutado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicio especializado de monitoreo satelital. Tercerización del servicio.	Presupuestado	\$ 35.000.000	\$ -	\$ 35.000.000	\$ -	\$ 70.000.000
	Ejecutado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.2. Divulgación de información</b>		\$ 11.400.000	\$ 3.000.000	\$ 6.000.000	\$ -	
Reuniones, eventos y capacitaciones con productores y/o comercializadores	Presupuestado	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 6.000.000	\$ -	\$ 12.000.000
	Ejecutado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Formulación de propuesta para créditos agropecuarios del subsector	Presupuestado	\$ 8.400.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.400.000
	Ejecutado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.3. Viáticos y transporte</b>		\$ 7.000.000	\$ 2.500.000	\$ 14.500.000	\$ -	
Asistencia reuniones con productores y comercializadores	Presupuestado	\$ 5.000.000	\$ 2.500.000	\$ 12.500.000	\$ -	\$ 20.000.000
	Ejecutado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Recolección de datos estadísticos en región	Presupuestado	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 4.000.000
	Ejecutado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.4. Personal de apoyo</b>		\$ 16.800.000	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000	
Pago personal en Puerto Gaitán, Meta	Presupuestado	\$ 8.160.000	\$ 8.160.000	\$ 8.160.000	\$ 8.160.000	\$ 32.640.000
	Ejecutado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pago profesional económico nivel nacional	Presupuestado	\$ 8.640.000	\$ 8.640.000	\$ 8.640.000	\$ 8.640.000	\$ 34.560.000
	Ejecutado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones del frijol soya</b>						
<b>2.1 Costo del servicio</b>		\$ 16.800.000	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000	
Observadores	Presupuestado	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000	\$ 67.200.000
	Ejecutado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>		\$ 99.875.000	\$ 51.975.000	\$ 101.975.000	\$ 46.475.000	\$ 300.300.000

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

<b>TOTAL EJECUTADO</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
------------------------	------	------	------	------	------

## VI. POBLACIÓN BENEFICIADA


El proyecto está dirigido a productores, asociaciones, comercializadores, transformadores, entidades públicas y demás actores de la cadena de cereales a nivel nacional, así como a la población en general interesada en la información económica y estadística del subsector. Dada la naturaleza del proyecto, orientado a la generación y divulgación de información de carácter público, abierto y no excluyente, no se aplican mecanismos específicos de selección de beneficiarios, ya que el acceso a la información no está condicionado ni restringido. Los beneficiarios son todos aquellos actores que requieran y utilicen la información para la toma de decisiones productivas, comerciales o de política pública. No obstante, con el fin de ampliar el alcance y asegurar una mayor apropiación de los resultados, el proyecto articula la difusión de la información a través de los comités regionales, los cuales actúan como multiplicadores hacia productores y asociaciones en territorio, garantizando así una cobertura amplia y efectiva del subsector.

## VII. IMPACTOS DEL PROYECTO

### 7.1 Impactos sociales

El Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística en Frijol Soya genera beneficios sociales que trascienden lo productivo y lo económico, al fortalecer la toma de decisiones, la equidad en el acceso a información y la estabilidad de los medios de vida rurales. Estos impactos se potencian con el mejoramiento de la precisión y representatividad de los datos a través de nuevas metodologías de medición y del programa de observación aduanera.

1. Empoderamiento comunitario y reducción de asimetrías de información: Al acceder a información más precisa y oportuna sobre precios, costos, importaciones, áreas y rendimientos, los agricultores incrementan su capacidad de negociación y mejoran sus decisiones de producción y comercialización. Esto fortalece su autonomía frente a intermediarios y grandes compradores.
2. Fortalecimiento de la resiliencia económica y productiva: La disponibilidad de información actualizada sobre condiciones del mercado, riesgos climáticos y comportamiento de las importaciones permite a los productores anticiparse a escenarios adversos, ajustar sus siembras y aplicar medidas de mitigación, reduciendo su vulnerabilidad frente a la volatilidad de precios y la variabilidad climática.
3. Protección de medios de vida rurales a través del control aduanero: El seguimiento técnico a las importaciones de frijol soya y derivados en los puertos marítimos aporta evidencia para que las autoridades competentes verifiquen el cumplimiento de la normativa y actúen frente a posibles prácticas desleales. Esto contribuye a preservar las condiciones de competencia para la producción nacional y, por ende, la estabilidad de los ingresos y el empleo rural ligado a estos cultivos.
4. Promoción de la educación, la innovación y la participación: La difusión permanente de análisis económicos y

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

estadísticos, junto con espacios informativos presenciales y virtuales, estimula el interés por la formación continua y la adopción de nuevas tecnologías. Además, facilita la articulación con programas de extensión rural, universidades y entidades públicas, fortaleciendo el capital humano en el campo.

5. **Transparencia y confianza en los mercados:** La articulación entre información económica y resultados agregados del programa de observación aduanera genera mayor transparencia sobre el origen, calidad y condiciones de entrada del frijol soya y derivados importados. Esto fortalece la confianza de los productores en las instituciones y en las reglas de juego del mercado.

### 7.2 Impactos económicos

1. **Mejora de ingresos y reducción de riesgos:** Al disponer de información más confiable sobre precios, costos y rendimientos, los productores pueden planear mejor sus siembras, negociar en mejores condiciones, decidir entre producción y compra de grano, y reducir pérdidas en la comercialización.
2. **Fortalecimiento de la competitividad nacional:** La reducción de la asimetría de información, sumada a la generación de evidencia técnica sobre el comportamiento de las importaciones, contribuye a equilibrar la competencia frente al grano importado, proteger al productor local y generar mayor estabilidad en los precios internos.
3. **Optimización de recursos e inversión pública y privada:** La información técnica producida por el proyecto se convierte en insumo para el diseño de políticas públicas, instrumentos financieros y decisiones de inversión del sector privado, permitiendo una mejor focalización de recursos hacia zonas y cultivos con mayor potencial, y dinamizando la cadena de valor del frijol soya en el país.



### 7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

El proyecto no contempla intervenciones físicas sobre el suelo, el agua, la fauna o la flora, por lo cual no se proyectan impactos ambientales directos en su ejecución. Sin embargo, la mejora en la calidad de la información sobre área sembrada, producción y rendimientos genera impactos ambientales indirectos positivos, al apoyar decisiones de política y de los productores orientadas a un uso más eficiente y sostenible del territorio (ordenamiento de la frontera agrícola, manejo de rotaciones, adaptación al clima, entre otros).

### 7.4 Contribución al subsector:

El proyecto del Centro de Información Económica y Estadística en Frijol Soya aporta un mecanismo estructurado de generación y análisis de datos que orienta tanto a productores como a los demás actores de la cadena. Su labor integra información económica, estadística y aduanera para apoyar decisiones estratégicas en producción, comercialización y políticas públicas, reduciendo la asimetría de información que históricamente ha afectado al productor nacional.

El proyecto en 2026 se orienta a mejorar la precisión, representatividad y oportunidad de la información mediante el uso de imágenes satelitales, el levantamiento de modelos de costos validados en campo y la consolidación de bases de datos más robustas. Paralelamente, el programa de observación aduanera aporta evidencia técnica sobre el comportamiento de las importaciones, que fortalece la transparencia del comercio y respalda la acción de las autoridades competentes frente a posibles prácticas desleales.

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

De esta manera, el proyecto no solo responde a necesidades coyunturales de información, sino que se consolida como una plataforma permanente de consulta, análisis y articulación entre gremio, productores y Estado, que contribuye a la sostenibilidad, la resiliencia y la competitividad del subsector del frijol soya en Colombia.

## VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

### 8.1 Sostenibilidad económica

Al ser un proyecto financiado en su totalidad por el Fondo Nacional de la Soya (FNS), no se contempla otro vehículo adicional para la ejecución del mismo durante esta vigencia.



### 8.2 Sostenibilidad técnica

Garantizar la sostenibilidad técnica en los procesos de transferencia de información a los agricultores es crucial para asegurar que los conocimientos y prácticas transmitidas sean efectivos, duraderos y adaptables a largo plazo. Se adelantarán acciones cómo:

1. **Uso de Tecnologías Apropriadas:** Implementar tecnologías accesibles y adecuadas al contexto local. Esto puede incluir aplicaciones móviles simples, mensajes de texto, radios comunitarias y otros medios de comunicación efectivos y de bajo costo.
2. **Monitoreo y Evaluación Constantes:** Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de la transferencia de información.
3. **Investigación y Desarrollo Permanente:** Fomentar la investigación y el desarrollo de nuevas estrategias para difundir la información.

### 8.3. Sostenibilidad social

1. **Desarrollo Participativo de la Información:** Involucrar a los agricultores desde el principio en la generación de información es fundamental. Realizar investigaciones participativas, grupos focales y talleres donde los agricultores compartan sus conocimientos locales y necesidades específicas.
2. **Adaptación a Contextos Locales:** La información debe ser relevante y adaptada a las condiciones específicas de cada región. Considerar factores como el clima, tipo de suelo, disponibilidad de recursos hídricos y las prácticas agrícolas tradicionales.
3. **Fortalecimiento de Capacidades Locales:** Facilitar la formación de grupos de agricultores, cooperativas y asociaciones locales. Capacitar a líderes comunitarios y extensionistas locales para que sean facilitadores efectivos de la transferencia de información. Brindarles las habilidades y herramientas necesarias para apoyar a los agricultores en la implementación de nuevas prácticas.
4. **Continuidad Institucional:** Asegurar que los programas y proyectos de transferencia de información tengan un enfoque a largo plazo. Esto implica el apoyo continuo de instituciones gubernamentales, organizaciones no

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

gubernamentales y otras partes interesadas.

### IX. ASPECTOS AMBIENTALES

**9.1. Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto.**

El proyecto no contempla intervenciones físicas sobre el suelo, el agua, la fauna o la flora, por lo cual no se proyectan impactos ambientales directos en su ejecución. Sin embargo, la mejora en la calidad de la información sobre área sembrada, producción y rendimientos genera impactos ambientales indirectos positivos, al apoyar decisiones de política y de los productores orientadas a un uso más eficiente y sostenible del territorio (ordenamiento de la frontera agrícola, manejo de rotaciones, adaptación al clima, entre otros).

**9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales: 0%**

### X. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

**10.1 Dirección del proyecto**



El proyecto es liderado por el Departamento Económico y de Apoyo a la Comercialización de Fenalce, el cual coordina la planeación anual, seguimiento técnico, articulación interinstitucional, consolidación de bases de datos y elaboración de productos informativos.

La dirección del proyecto garantiza la coherencia técnica entre el componente económico-estadístico y el componente de observación aduanera, asegurando la alineación con los lineamientos del MADR, UPRA y DIAN.

**10.2 Esquema operativo para el proyecto**

El proyecto opera bajo una estructura funcional que incluye:

1. Equipo Técnico Nacional. Responsable de la elaboración y análisis de bases de datos económicas, precios, costos, área, producción y comercio exterior. Diseño de metodologías y validación de información. Producción de informes, boletines, tableros e insumos técnicos. Articulación con UPRA, MADR y otras entidades.
2. Equipo de Observación Aduanera. Servicio tercerizado con una empresa que se encarga de contratar al personal técnico ubicado en los principales puertos de ingreso, así como de registrar la información observada, compartir los reportes generados e identificar irregularidades.
3. Equipo Regional. Los profesionales de comercialización, personal de apoyo en colaboración con el área técnica, ubicada en territorio, son responsables del levantamiento de información primaria, hacer acompañamiento a productores y asociaciones, y apoyar las sesiones informativas y actividades de divulgación.
4. Flujos de Información y Coordinación. Cada componente del proyecto reporta al Departamento Económico, donde se consolidan los datos, se estandarizan las bases de datos y se publica la información en tableros Power

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

BI. Además, se realiza la articulación institucional mediante reuniones técnicas.

### 10.3 Divulgación de la información del proyecto

Todos los entregables de la información se difunden en la página web [fenalce.co/estadísticas](http://fenalce.co/estadísticas), por medio de las comunidades de WhatsApp, y envíos masivos por medio de correo electrónico, además de piezas gráficas y el podcast Cultivamos Seguridad en Spotify y audios simples.

### 10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto



Perfil Profesional	Experiencia	Horas Por Semana	Número De Semanas Mensuales
Profesional especializado - director del Departamento económico y de apoyo a la comercialización	8 años	40	4
Profesional – Economista Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4
Profesional – Economista Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4
Profesional – Economista Departamento económico y de apoyo a la comercialización	2 años	40	4
Personal en Puerto Gaitán, Meta	1 año	40	4

## XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

### 11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales

El proyecto se articula con las políticas sectoriales nacionales orientadas al fortalecimiento de los sistemas de información agropecuaria y a la modernización de los instrumentos para la toma de decisiones productivas, comerciales y de política pública. En particular:

- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA): El proyecto se articula con la estrategia nacional de sistemas de información agropecuaria, mediante el uso de metodologías complementarias para la estimación de áreas que permiten generar datos más precisos y transferibles hacia los sistemas de información sectoriales.
- Política de Seguridad Alimentaria y Abastecimiento: El componente aduanero aporta insumos para la vigilancia del comercio exterior, apoyando el cumplimiento normativo y la transparencia en el mercado del frijol soya, elementos centrales para la seguridad alimentaria.
- Política de Desarrollo Productivo y Competitividad Rural: El fortalecimiento de los sistemas de

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

información promueve la toma de decisiones oportunas y la competitividad de los productores nacionales frente a los mercados internacionales.

### 11.2 Asociación del proyecto con los programas presupuestales sectoriales agropecuario

El proyecto contribuye a los objetivos de los programas presupuestales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural relacionados con:

- Información, planificación y ordenamiento productivo
- Competitividad y generación de capacidades productivas
- Comercio y abastecimiento agrícola

Aunque el proyecto no recibe financiación directa de estos programas, sus productos fortalecen los instrumentos técnicos utilizados por el MADR para formulación de política pública, seguimiento sectorial y evaluación de impacto.

### 11.3 Relación del Subsector con políticas del Departamento

El proyecto tiene incidencia territorial a través de:

- El uso de información subnacional (departamental y municipal) sobre área, producción, costos y rendimientos.
- La validación regional mediante los equipos técnicos en campo.
- Las sesiones informativas realizadas con asociaciones y productores de los departamentos.



Estas acciones fortalecen la capacidad de planeación productiva en departamentos como Meta y Valle del Cauca, alineándose con los ejes territoriales de desarrollo rural, competitividad, innovación y abastecimiento incluidos en los Planes de Desarrollo Departamentales.

Por lo anterior, sí existe relación directa con políticas territoriales, particularmente en los programas de reactivación económica rural, agricultura competitiva y ordenamiento productivo departamental.

### 11.4 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal)

El proyecto se articula con los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, especialmente en:

- A. Reindustrialización y transformación productiva. El proyecto consolida herramientas de información, análisis técnico, monitoreo aduanero e innovación metodológica (imágenes satelitales, modelos de costos, análisis de datos), que fortalecen la productividad, eficiencia y planificación del sector del frijol soya.
- B. Seguridad alimentaria y condiciones justas de competencia. Aporta evidencia económica y aduanera para,

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

monitorear el mercado nacional del frijol soya, identificar riesgos e irregularidades en importaciones, orientar medidas de protección de la producción local y apoyar la toma de decisiones del MADR.

- C. Derecho humano a la alimentación. El análisis técnico de precios, costos, importaciones y oferta nacional aporta elementos clave para garantizar disponibilidad y accesibilidad a alimentos, orientar incentivos productivos, contribuir a la reducción de brechas territoriales y mejorar las condiciones de vida de los agricultores.

### 11.5 Relación del proyecto con la cadena productiva

El proyecto mantiene una comunicación continua y directa con los actores de la cadena, mediante WhatsApp y envíos digitales masivos, correo electrónico, página web y boletines, atención de solicitudes individuales, sesiones informativas presenciales y virtuales, acompañamiento a asociaciones y visitas a territorio, y reportes técnicos que integran análisis económicos, estadísticos y aduaneros.

Esto permite reducir la asimetría de información, fortalecer la toma de decisiones y mejorar las capacidades de negociación de los productores y sus organizaciones.



### 11.6 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) – coordinación sectorial, uso de información para políticas.
- UPRA – validación metodológica y articulación en sistemas de información.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) – articulación con comercio exterior.
- DIAN y POLFA – apoyo al proceso de inspección y control aduanero.
- Industria de alimentos balanceados, comercializadores e importadores – suministro de información.
- Productores y asociaciones de productores – fuente primaria de datos y validación territorial.

## XII. ASPECTOS FINANCIEROS

### 12.1 Detalle del presupuesto del proyecto:

AÑO 2026			
Componente 1. Información económica y estadística			
1.1. Recopilación y obtención de la información	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Suscripción a portales especializados información económica	\$ 12.875.000	4	\$ 51.500.000
Servicio especializado de monitoreo satelital. Tercerización del servicio.	\$ 35.000.000	2	\$ 70.000.000

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

<b>Total, Actividad 1.1</b>			<b>\$ 121.500.000</b>
<b>1.2. Divulgación de información</b>	<b>Costo Promedio Unitario (\$)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Total (\$)</b>
Reuniones, eventos y capacitaciones con productores y/o comercializadores	\$ 3.000.000	4	\$ 12.000.000
Formulación de propuesta para créditos agropecuarios del subsector	\$ 2.800.000	3	\$ 8.400.000
<b>Total, Actividad 1.2</b>			<b>\$ 20.400.000</b>
<b>1.3. Viáticos y transporte</b>	<b>Costo Promedio Unitario (\$)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Total (\$)</b>
Asistencia reuniones con productores y comercializadores	\$ 2.500.000	8	\$ 20.000.000
Recolección de datos estadísticos en región	\$ 2.000.000	2	\$ 4.000.000
<b>Total, Actividad 1.3</b>			<b>\$ 24.000.000</b>
<b>1.4. Personal de apoyo</b>	<b>Costo Promedio Unitario (\$)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Total (\$)</b>
Pago personal en Puerto Gaitán, Meta	\$ 2.720.000	12	\$ 32.640.000
Pago profesional económico nivel nacional	\$ 2.880.000	12	\$ 34.560.000
<b>Total, Actividad 1.4</b>			<b>\$ 67.200.000</b>
<b>TOTAL, COMPONENTE 1</b>			<b>\$ 233.100.000</b>
<i>Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones del frijol soya</i>			
<b>2.1 Costo del servicio</b>	<b>Costo Promedio Unitario (\$)</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Total (\$)</b>
Observadores	\$ 5.600.000	12	\$ 67.200.000
<b>Total, Actividad 2.1</b>			<b>\$ 67.200.000</b>
<b>TOTAL, COMPONENTE 2</b>			<b>\$ 67.200.000</b>
<b>TOTAL, PROYECTO 2026</b>			<b>\$ 300.300.000</b>

## 12.2 Presupuesto por fuentes de financiación

El proyecto solo se financiará con recursos del fondo parafiscal.

## 12.3 Presupuesto cofinanciado por rubros (\$)



El proyecto solo se financiará con recursos del fondo parafiscal

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	



**Firma Proponente**  
**Arnulfo Trujillo Díaz**



**Representante Legal**

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	 <b>Agricultura</b>
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

### Anexos

#### Análisis de Riesgos del Proyecto

Nivel	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Proporcionar, analizar y divulgar información económica, estadística y aduanera del subsector de fríjol soya, mediante la articulación de análisis de mercado y el uso de metodologías y herramientas complementarias para la medición y recolección de datos, junto con las acciones de control y seguimiento en puertos, con el propósito de mejorar la calidad y	Operacional Información	Retrasos o baja calidad en la información recibida, o fallas tecnológicas que afecten la oportunidad de publicación.	Probable	Mayor	Publicaciones tardías; menor utilidad para toma de decisiones; pérdida de confianza.	Protocolos de validación (mejoras en la metodología), fuentes alternas, respaldos y control de versiones, plan de contingencia tecnológica (copias, rutas alternas de publicación).
	Institucional Legal	Restricciones de confidencialidad y sensibilidad de datos limitan la divulgación; riesgo de observaciones por “información pública” vs datos sensibles.	Posible	Mayor	Imposibilidad de publicar cierta información o retrasos por revisiones; exposición a cuestionamientos de auditoría.	Definir información y datos publicables vs reservados, reportes agregados sin datos sensibles, trazabilidad de fuentes.



	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

oportunidad de la información disponible, fortalecer la transparencia comercial y apoyar la toma de decisiones estratégicas de productores, asociaciones, entidades públicas y demás actores de la cadena.

Componente 1. Información económica y estadística

Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones del fríjol soya

Metodológico	Resultados satelitales o modelos de costos no alcanzan la precisión requerida.	Posible	Mayor	Persisten brechas de precisión; no se pueden publicar estadísticas robustas; baja credibilidad técnica.	Términos de referencia claros al proveedor, validación de muestreo, determinación de la metodología.
Operacional	Baja participación de productores en entrevistas para el modelo de costos (tiempo, desconfianza, sensibilidad).	Probable	Mayor	Muestra insuficiente; modelos departamentales débiles; no se logra publicar resultados agregados.	Estrategia de convocatoria con asociaciones, garantías de confidencialidad/anonimización, entrevistas presenciales planificadas por regiones, formatos simples, devolución de resultados agregados como incentivo.
Reputacional	Interpretación errónea o uso indebido de la información (por ejemplo, tomar precios de referencia como precio oficial) generando inconformidad. Ejecución percibida como "función de autoridad" (inspeccionar, garantizar cumplimiento), lo cual no corresponde a	Posible	Moderado	Quejas, desgaste institucional, reducción de adopción del sistema.	Metodología pública, sesiones informativas de contextualización y canal de atención.
InstitucionalLegal		Probable	Mayor	Observaciones de productores, auditoría y otros actores de la cadena.	Ajustar e lenguaje para aclarar el acompañamiento y observación en puertos sin intervenir en las labores de otras entidades.

	<b>FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	
Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	

FENALCE.

	Operacional	Variabilidad en asignaciones/selección DIAN o restricciones de acceso en puertos reducen el número de diligencias acompañadas.	Probable	Moderado	Menor cobertura efectiva; menos evidencia técnica para reportes; interrupciones en series.	Plan de operación flexible, priorización de puertos, indicadores basados en "inspecciones asignadas vs acompañadas".
Actividades	Recursos humanos Operacional	Sobrecarga de trabajo del equipo y rotación de personal.	Probable	Moderado	Retrasos en entregables y riesgo de incumplimiento de metas.	Plan de trabajo con responsables por productos, automatización de tableros, y protocolos con los procedimientos de cada actividad.
	Tecnológico	Fallas en herramientas (Power BI, Forms, equipos, conectividad en campo).	Posible	Moderado		Interrupción temporal de publicaciones y reportes; reprocesos.